

La Crónica Meridional

Año LII Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860. Núm. 16.138

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)
Almería, mes.
Provincias, un trimestre.
Extranjero

ALMERIA.

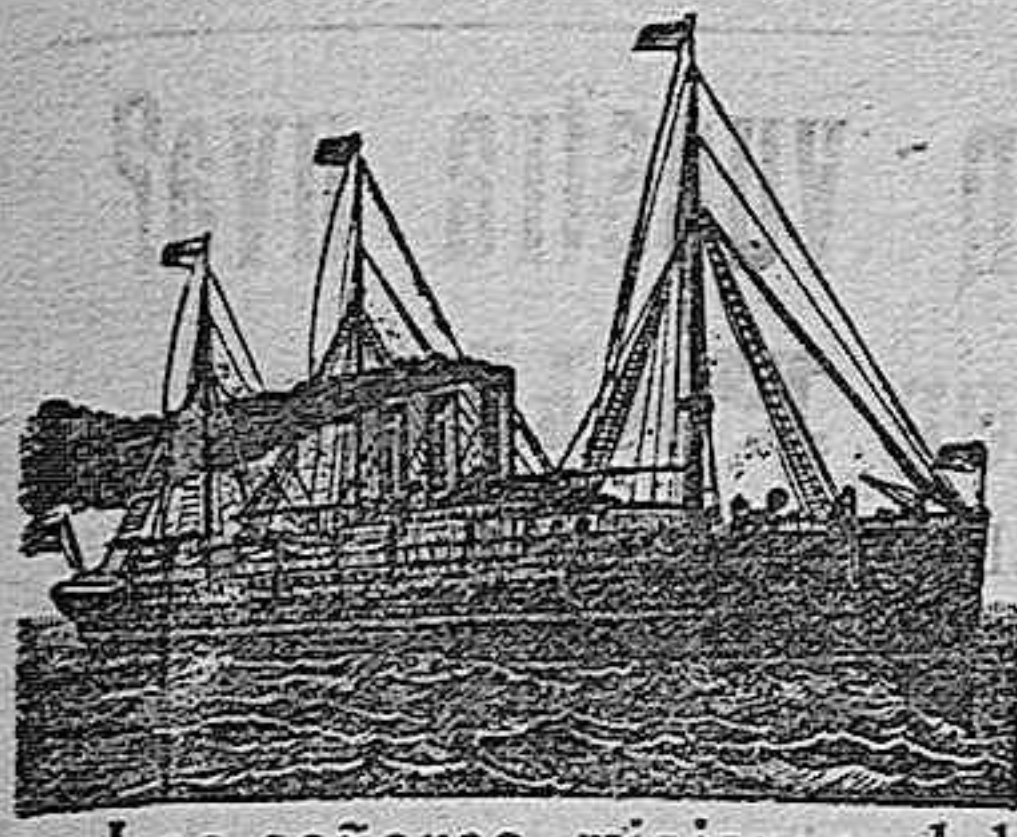
Sábado 13 de Mayo de 1911

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana a 6 de la tarde.
ALQUILER: 40 céntimos de peseta a línea en primera plana; 30 en segunda y 19 en cuarta. Para los otros precios se refieren a la tarifa.

Número suelto 5 cts.

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA



El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA

“ATLANTA”

saldrá del puerto de Almería el 23 de Mayo de 1911, para BUENOS AIRES, con escalas en Las Palmas (Canarias), Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes su Consignatario **M. BERJON, Bulvar del Príncipe, 53.**

CHOCOLATE SUCHARD

FABRICA MODELO SAN SEBASTIAN

DE VENTA EN TODAS PARTES
AGENCIA GENERAL, PUERTA DEL SOL 5 MADRID

Para LA CRÓNICA.

¿Desaliento?

Y si no lo digo así, con desaliento, ¿cómo quieres que lo diga, amable CRÓNICA? Tu lo has dicho muchas veces, todos los que tenemos buena voluntad y amamos este pedazo de solar, lo hemos dicho también en tus columnas, despertando su pereza, señalándole con el dedo el puerto redentor para que se salve.

Es el padre que amonesta al hijo todos los días, que le pellizca y tira de las orejas, que le hecha temprano de la cama para que madrugue y se despierece y aprenda su lección y sea mañana útil a Dios, a él, a su familia y a su patria.

Pero el hijo duerme y no estudia.

Avanzan los días y luego el hijo se queja de que está descalzo, desnudo, sin alimento, sin medios de fortuna, sin horizonte ni esperanzas...

Los pueblos son lo mismo.

El progreso es esfuerzo, actividad y sacrificio. Los hombres y los pueblos que no luchan, caen en la postración y se descomponen: son cadáveres que desaparecen en la Historia sin dejar recuerdo de su paso por la tierra, barcos sin estela y pisadas sin huellas.

Nuestro pueblo es así y por eso estamos desconocidos y ocultos.

Nos quejamos y no tenemos derecho a la queja. Tenemos lo que hemos adquirido. No hemos labrado la tierra y no podemos recoger grano; no hemos cavado para sacar agua y estamos sedientos; no hemos tejido la fibra y estamos desnudos; no hemos edificado y estamos sin albergue.

Los grandes problemas de la emancipación, del progreso y de la riqueza, se resuelven con la constancia y el trabajo.

América, la joven y progresiva América, cada día extiende más el raudal de su poderío, por que sus hombres velan.

La tierra no es ingrata, la Naturaleza responde generosamente al esfuerzo del hombre, a nuestras exigencias; nos sostiene, nos da su savia y su vida, nos alimenta, viste y alberga, nos lo da todo a torrentes para que nosotros, la inteligencia, el espíritu, lo transforme y haga agradable

para conquistar la tranquilidad, el progreso y la fuerza. No de otro modo el hombre de hoy ha bajado a las majestuosas profundidades del océano y se ha levantado a las majestuosas alturas del aire.

Cuando un pueblo se aparta del torrente de la lucha y se esconde en los repliegues de la inercia, viendo pasar indiferente a los demás pueblos sin unirse a su columna victoriosa; cuando contempla apagado la encendida alborada de la civilización, en cuya lumbre se encienden otras naciones; cuando oye displicente, el griterío de la lucha y el batir de la marcha de los otros soldados que van avanzando a un horizonte de paz, ¿qué quieres, mi vieja amiga, que hagamos los que deseamos para este querido terrón todo lo grande y todo lo bello?

¿Cuántas veces he visto tus columnas rebosantes de ideas redentoras y cuántas he visto con desaliento, que aquella redentora simiente caía entre las piedras del camino sin dar fruto! ¿Cuántas veces has dicho lo que en otras patrias se dice, se discute y se hace, con el plausible fin de levantar estos espíritus muertos, y cuántas veces he visto que esos estribos de patriotismo no se han discutido ni se han leído!

Es una penosa verdad decirlo.

Cuando veía yo esto que hacías y hacían, y haces y hacen, yo, que, como Sixto Espinosa también hablo solo, decía recordando las amargas palabras del luminoso Hijo de Nazaret: «¡Jerusalem, Jerusalem, cuántas veces he querido recoger a tus hijos como la gallina recoge sus hijos debajo de sus alas y no quisiste!»

¿Cómo quieres, pues, que tengamos entusiasmos, cómo quieres que mi pobre trabajo no esté hecho con triste desaliento, si es piedra tirada al mar, río sin agua y hoguera sin lumbre?

¿Tú crees que los labradores, la Cámara de Comercio, el Círculo Mercantil, la Sociedad Económica de Amigos del País, la Liga de Contribuyentes, el Círculo minero, las autoridades y cuantos puedan y deban estar interesados en el grave problema redentor de nuestra provincia, se han de ocupar de semejante cosa? No hay que pensar en eso.

Y no es que aquí carezcamos de mentalidad, ni de iniciativas, ni de cultura, ni que desconozcamos la causa de nuestro estanca-

miento: somos intelectuales y nos hemos hecho perfecto cargo de que vamos para abajo; pero, amigamía, nos sucede lo mismo que a un labrador que yo conocía, que tenía una llaga en una pierna: no se la curaba, por no bajar a Almería a que lo viera un médico. Se quedó cojo, y cuando ya no podía andar... le echaba la culpa a Dios, diciendo que Dios era malo.

Pues eso decimos nosotros. Estamos cojos porque Dios quiere, y cuando Dios quiere es porque nos lo merecemos.

Es la cobardía de la resignación.

Luego nos quejamos de que no hay dinero, de que estamos mal, de que se han perdido las cosechas, de que ha venido la langosta, de que no podemos vivir, y maldecimos esto, lo de más acá y lo de más allá. Después, como «inri», vienes tú diciendo el once de este mes: «en 1910 han emigrado 170.936 españoles».

Torrentes de vida, savia que perdemos, oleadas de sangre, inteligencias y brazos que van a cultivar las ciencias, las artes, las industrias y la agricultura de América.

Aquellos lo entienden, porque aquellos hombres que aman a su patria, que quieren para ella todo lo más hermoso y lo más grande, nos llaman, nos abren los brazos por egoísmo, y se apoderan de nuestras aptitudes, de nuestra sangre, de nuestros músculos y de nuestra inteligencia por un pedazo de pan. ¿Qué les importa a ellos que se quede nuestro solar vacío? Ellos, van a su negocio, ellos, van a hacer poderosa su patria, para hacerla grande, y nosotros, aunque lo comprendemos, vamos muy satisfechos y hasta besamos la mano que nos explota. No podemos hacerlo de otro modo, ni tenemos medio más eficaz de desenvolvimiento.

Si la agricultura tuviera vida en España, si cada región procurase levantarla, y los yermos campos de hoy estuvieran florecientes, se esparciría la riqueza y el bienestar por todas partes, la tranquilidad, la satisfacción, la confianza, el crédito, la protección y el amor reinarian en todos los hogares, porque la madre tierra, cuando derrama sus preciosos dones, derrama entre sus doradas espigas y entre sus dulces frutos; la caridad, la democracia, la tranquilidad, el reposo del espíritu, el bien, la virtud y el trabajo, que es el mejor amigo del hombre. Pero cuando la agricultura está muerta y el agua, que es su vida, se pierde sin provecho, viene la pobreza, el sufrimiento de los pueblos, el descrédito, la desconfianza, la desventura, el hastío y el odio entre los hombres.

Por eso, querida CRÓNICA, cuando veo que tú y los que amamos este terrón hermoso y desgraciado, nos ocupamos de señalarle el camino de su redención y

Vapores correos franceses DE LA SOCIETE GENERALE DE TRANSPORT MARITIME A VAPEUR

Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes, por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL y BUENOS AIRES (AMÉRICA DEL SUR) con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

Formosa y Pampa.

P A M P A

saldrá de Almería el 12 de Junio de 1911 y admitirá pasaje en cámara 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase, haciendo breve escala en Dakar (costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida a la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajes de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes si están en venta las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, a sus Agentes: **Hijo de Ricardo Gimenez, S. en C., Bulvar del Príncipe, 73 y 75, Almería**

vuelve la cara atrás, no puedo por menos de acordarme del labrador cojo y decir:

Es inútil: no quiere curarse la llaga.

Almería, **D. Blasco.**

¿Hay lillas...!

Gitanas estafadoras

En el siglo XX aún no han desaparecido los inocentes que creen en ciertas cosas para luego ser víctimas de algún timo como casi siempre es de esperar.

Prueba al canto. El día 8 del actual llegaron a la casa de Josefa Navarro Portilla, de 42 años, habitante en la Diputación de Bujú, término de Cuevas, tres gitanas diciéndoles a aquella que si depositaba 2000 pesetas en un cajón de una mesa, curarían al marido de la Josefa Navarro de una parálisis que padece hace tiempo.

Le Josefa Navarro, ni corta ni perezosa, accedió enseguida a la proposición de las tres gitanas y depositó la cantidad referida en el sitio ya indicado, quedándose ella con la llave del cajón. Al siguiente día se marcharon las gitanas a oír misa a Huelcar Overa, en unión de la Josefa Navarro, pero a ésta se le perdieron al llegar a dicha ciudad. Entonces la «inocente» entró en sospechas y volvió a su casa, encontrando en el cajón donde había dejado las 2000 pesetas, 52 piezas de plomo y varias cartas de naipes, despareciendo como es consiguiente las d-l «alas».

Dada cuenta a la Guardia civil, ésta no ha podido averiguar el paradero de las tres gitanas, pero si ha detenido a una llamada María Fernández Santiago (a) La Nita, que fué quien hizo la presentación a la Josefa Navarro de las tres timadoras.

Para que veas otra vez, Josefa Navarro, te comprarán en recompensa las gitanas de las 2000 pesetas, unas gafas. «¿Pá que veas!»



NOTAS TAURINAS.

Ayer publicamos el cartel de las corridas de toros que se celebrarán en la plaza de Orán los días 25 y 28 del actual y a las que se proponen asistir muchos aficionados almerienses.

Los precios de entradas son: de sombra 7 70 francos y de sol 4 50.

En el próximo mes de Junio será inaugurada una nueva plaza de toros en Tonlouse (Francia) capaz para 15000 almas, alternando el primer día «Bombita» y «Legartijillo chico».

También torará este último diestro quinquilato lo mismo que con las cédulas el día del Corpus, en la plaza de Oense

Algunos elementos de dinero de la ciudad del Turia, molestados porque el señor Mosquera no da su brazo a torcer en la cuestión «Bombita», se proponen construir una plaza de hierro y madera en las afueras de la población, y organizar grandes corridas de toros, con la base del afamado espada sevillano.

En la corrida que se verificará el día 30 del mes corriente en Aranjuez, se lidiarán seis toros de Sotillo, actuando de estoqueadores Antonio Fuentes y Ricardo Torres (Bombita).

El aplaudido diestro «Cocherito de Bilbao», tiene que torar este mes las siguientes corridas: 14 en Barcelona; el 21, en Lisboa; 26 y 27, en Córdoba, y 30 y 31, en Cáceres.

El valiente novillero Hipólito Carrasco (Cuatrodedos), que tan conocido es en Almería, tiene contratadas hasta ahora las siguientes corridas: 28 del corriente, en Sevilla; 2 corridas en Carabanchel; 20 y 21 del mismo mes en Almadén; 10 y 11 de Junio, en Fuentes de León.

Las cuadrillas de «Toreros Negros» se compone de dos matadores de novillos y seis banderilleros, todos ellos negros, siendo blancos tan solo los picadores y dos banderilleros auxiliares, con los cuales se conciertan espectáculos sugestivos.

CHAQUETILLA.

De mal en peor

EL IMPUESTO DE INQUILINATO

No hay día que el impuesto de consumos, anejado por todo el país tiene unas ventajas excepcionales, sobre todo, para la clase proletaria, que encontrará más fácil la vida, si esa reforma contribuye a abaratar los artículos de primera necesidad.

¿Pero a qué precio logra esa ventaja el proletariado?

Facilmente se comprende que es a costa de nuevos gravámenes, que si no pesan sobre él, pesará sobre una clase no menos holgada, ni más favorecida como es la clase media.

Uno de los recursos que se han de conceder a los ayuntamientos comprendidos en el proyecto del señor Rodríguez, en sustitución del odiado tributo, es el impuesto de inquilinato, excediendo éste de 300 pesetas anuales ó sea de 25 cada mes, con carácter progresional.

Indudablemente, las ventajas que representa la supresión del impuesto, la disfrutará todos, lo mismo el pobre que el rico, y que el de inquilinato, no va con las clases pobres que pagan escasos alquileres. Pero ¿cómo la clase media, la que por su índole especial tiene que aparentar más de lo que posee, no es tan pobre ó más que esa exceptuada por la ley?

Pues ocurriría con el impuesto de in-

personales, que no es sino un impuesto, igual, toda vez que en la mayoría de los casos, el impuesto de cédula se cobra por cuantía del inquilinato.

Tendremos, pues, si ese proyecto se lleva a la práctica, dos tributos de la misma índole y por el mismo concepto, lo cual, sobre ser una exacción insostenible, representa doble trabajo y mayores gastos de la Hacienda para el mismo fin.

Más fácil sería aumentar el impuesto de cédulas, haciendo de los dos tributos uno solo, pues siempre quedaría exceptuada la clase proletaria, señalando un máximo para pago del tributo.

Aun en el caso de verificarse el tributo, no dejaría de ser tan injusto como ahora lo es el de cédulas, pues pesando sobre los alquileres, resalta beneficiado, no el que menos tenga, sino el que menos pague, lo cual es un absurdo.

Así resulta que familias de la clase media, obligadas por el número a vivir en habitaciones grandes, tienen que pagar más cédula y en caso, mayor impuesto de inquilinato que otros con más recursos, pero con menos necesidades.

Un periódico profesional, ocupándose del impuesto de inquilinato, lo combate diciendo:

«El inquilinato, cobrado con un tanto por ciento uniforme sobre todos los alquileres, constituye un impuesto sobre la existencia, que es lo mismo que si fuera sobre las subsistencias».

Y en apoyo de la tesis escribe lo siguiente:

«El de que establecido, manejado por Ayuntamientos socialistas y por gobiernos obsesionados por ellos, constituye un privilegio, una exención tributaria para el proletariado, para las grandes masas, y un impuesto progresivo, cruel, brutalmente progresivo, no ya para los ricos, sino más bien que para los ricos para todas las llamadas clases medias, aunque no tengan capital, aunque vivan de su trabajo y con estrecheces, que necesitan presentarse con cierto decoro y ocupar habitación no ya de lujo, sino de relativa amplitud y de aspecto y condiciones, en armonía con sus profesiones y con el medio social en que se mueven y trabajan».

Las razones que alega el citado periódico son de mucho peso y muy atendibles.

Cuando se acometen reformas como la que trata de implantar el señor Rodríguez, es necesario atar bien todos los cabos, para que no se cometan injusticias.

No es bastante alagar a las masas; la clase media, no por ser más sufrida tiene menos derecho a ser atendida por los gobiernos, y es proponerle extinguir por completo, haciéndole imposible la vida.

Este sistema de administrar a una nación es absurdo, y valla más que no tocasen al odioso impuesto si han de hacer más odiosos los gravámenes con que se tratan de sustituir sus recursos.

Hasta que en el país no haya un presupuesto de paz y economía, todo lo que se intente no será otra cosa que ventar al contribuyente de una manera más ó menos directa.

AGUAS ARTESIANAS

Para nuestros representantes.

Fieles a nuestra conducta de seguir laborando por la regeneración de nuestra comarca, que atraviesa dolorosa crisis, queremos ocuparnos hoy de un asunto de gran trascendencia, que se inició hace cuatro años en una conferencia dada por el ingeniero don Pablo Fábregas y que a pesar del tiempo transcurrido, aún no está resuelta ni puesta en práctica.

Nos referimos a las aguas artesianas, que si en todas partes es beneficioso que salten de las profundidades del subsuelo a la superficie, para convertirse en emporio de riquezas, son mucho más necesarias entre nosotros donde el principal factor de nuestra agricultura ó sea el líquido elemento, escasea tanto que hace infructífera la voluntad del hombre y anula su esfuerzo y su sudor.

El agua representa entre nosotros más que un filón de inapreciable oro; falta en nuestros campos y en nuestras vegas; en lo que es de regadío y en esas inmensidades de hectáreas de secano, que nada producen y que tanta miseria podían aliviar; en la tierra y aún en la propia ciudad donde el agua es algo así como un privilegio de Dioses, pues hasta en muchas ocasiones para beberla falta, mientras corre por bajo de la corteza seca y casi estéril, en capas y mantos subterráneos, para engrosar el mar.

Por eso, porque estamos persuadidos de su necesidad es por lo que lamentamos la poca urgencia con que son tratados y diligenciados estos asuntos en Madrid, habiéndose malgastado tanto tiempo.

El viacrucis recorrido por este proyecto ha sido grande; primero, la petición del estudio de la cuenca geológica de nuestro río Andarax, entre Gádor y Ríoja; después, el dictamen, que si bien fué favorable para la existencia de las aguas artesianas, fué negativo, como siempre, para que nos auxiliara el Estado, haciendo por su cuenta el alumbramiento ó auxiliando a la empresa particular que lo solicitara y lo hiciera. Otra vez, hubo que andar nuevamente el camino, renovar la petición hasta conseguir que si no lo hiciera todo el Estado, como en otras comarcas más afortunadas que la nuestra, que al menos contribuyera con el cincuenta por ciento de subvención.

Esto último, la subvención del 50 por 100 consiguió en 6 de Abril de 1910, en cuya fecha se ordenó por la Dirección General de Agricultura al Instituto Geológico para que se formularan los presupuestos del alumbramiento de aguas artesianas y se otorgara al solicitante, la cantidad indicada, siempre que previamente se consignara di-

cha suma en los presupuestos generales del Estado.

Labor ésta de paciencia y de constancia, que llevó a cabo el organismo instaurado por Besada, la Jefatura de Fomento, y que el otro ministro sucesor, acabó con él, porque es prurito de los gobiernos teger y desteger.

En este estado ha dormido el proyecto bastante tiempo, más de un año, porque consignada la subvención, eran precisos dos pasos más: que el Instituto Geológico hiciera el correspondiente presupuesto de obras y que hecho éste se consignase en los presupuestos generales, la cantidad correspondiente al cincuenta por ciento de la subvención.

Como transcurría el tiempo sin conseguir que adelantase en su estación este proyecto, íbamos desesperanzándonos, cuando hé aquí, que por noticias particulares que hemos recibido, nos encontramos gratamente sorprendidos al saber que por fin ha sido formulado el presupuesto de gastos por el Instituto Geológico y con fecha 30 de Abril pasado ha sido remitido al ministerio de Fomento.

Según nuestras noticias, el Instituto Geológico juzga que debe hacerse un primer sondeo de prueba en dicho estrecho geológico de Gádor, hasta llegar a una profundidad de 400 metros, el cual se podrá realizar en 400 días de trabajo y empleándose en él la cantidad de 47 080 pesetas, consignando además las instrucciones necesarias para este trabajo.

Hé aquí pues, que hemos adelantado un paso más de avance en tan trascendental asunto y que ahora solo falta que nuestros representantes, velando por los intereses que les están confiados, hagan consignar el 50 por 100 de la cantidad presupuestada, para que así pueda entrar en vías de realidad este proyecto tan deseado y que debió ser tramitado con la urgencia que reclama su propia necesidad.

¿Se hará? Así lo esperamos de nuestros representantes, porque si no se consigna en los nuevos presupuestos, dicha subvención, perderemos otro año y eso no sería conveniente, ni justo, ni razonable.

En manos, pues, está de nuestros representantes y ellos deben demostrar si les interesa ó no nuestra regeneración, porque se trata sencillamente de una mejora de gran trascendencia, de esas que en poco tiempo pueden variar el porvenir de nuestra agricultura y el abastecimiento de la capital; problemas ambos que preocupan hondamente a todos cuantos amamos a esta bendita tierra, regada actualmente con las lágrimas de los que la abandonan en triste emigración.

ve de la mañana	22
ld. húmedo á id.	16
Termómetro de irradiación.	14'5
Fuerza del viento.	6

Lo del día. DEL AMBIENTE

En LA CRÓNICA del día 11 publicamos un artículo, recogiendo del ambiente público, las cosas que de la Diputación se decían con más ó menos razón.

Creíamos que la situación se aclararía seguidamente y que no necesitaríamos insistir más en el asunto que se trae y se lleva más de lo conveniente á los intereses provinciales.

Pero como nuestros colegas «El Radical», «La Independencia» y «El Popular», insisten ayer en esta cuestión, es obligado que nosotros la tratemos de nuevo.

Y sin prejuicio alguno, en pro, ni en contra, nosotros planteamos concretamente el problema, para que se resolviera de una vez.

Hay una cuestión, la de los empleados, propuesta por «El Radical», y hay otra, la de varias denuncias hechas por «El Popular».

¿Qué hay de estas cuestiones? ¿Son ciertas? ¿Son inciertas?

En estas interrogaciones está todo el problema.

Porque, en esta casa no somos aficionados á plantear cuestiones dudosas, para entregarlas á la voracidad pública; pero, como no las hemos planteado nosotros, tenemos que contribuir á resolverlas, con nuestro criterio imparcial.

No entremos, de momento, en el fondo de la cuestión, sino sólo en su forma.

¿Hay denuncias más ó menos públicas de un Diputado? ¿Hay denuncias de los periódicos?

Pues lo más elemental, es aclararlo todo.

Por eso hemos propuesto que la Comisión provincial, presidida por el Gobernador, ratifique ó rectifique la atmósfera creada.

Porque de otra suerte, se da cuerpo, á lo que acaso no tenga importancia y si la tiene, no se corrige con un acto de saludable energía.

NOTICIAS MILITARES

Servicio de la plaza en el día de hoy: Hospital y provisiones.—Segundo capitán del Depósito.

Parada, vigilancia y retén del principal.—Depósito.

Imaginería.—Córdoba. Sargentos para la talla en la Comisión Mixta.—Dos de Córdoba.

Por orden del Gobernador militar, e Capitán Mayor de Plaza, ANDRÉS PIÑA

Se ha recibido en esta Alcaldía la licencia absoluta por inútil de Luis Sánchez de la Casa, recluta del reemplazo de 1910, natural de Almería.

El empleado en el Servicio agrónomo de esta capital, Emilio Perero Usano, deberá presentarse en la Alcaldía de Almería el día 27 del actual para asistir á la sesión de aquella Comisión Mixta de Reclutamiento.

La instrucción de los nuevos reclutas destinados á este Depósito, no comenzará hasta los primeros días de la semana próxima.

NOTAS ÚTILES

Hospital provincial. Servicio para hoy, en dicho establecimiento de beneficencia: Médico: don Francisco Rivas. Practicante, don Pedro Bonillo. Retén, de 3 á 5: practicante, don Manuel Pérez Tristán.

Casa de Socorro. Médico, don José Cordero. Practicante, don Francisco Gutiérrez.

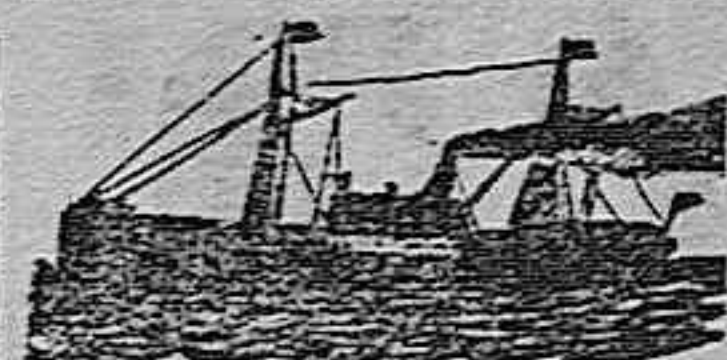
Retén, médico: don José Arigo. Practicante: don Amador Díaz.—Ayer fué curada en esta casa de socorro Angeles Moreno Almécija, de 19 años, habitante en la calle de Alfaro, de una herida incisa de dos centímetros que interesaba la piel y tejido celular, situada en la cara dorsal de la mano izquierda.

También recibió auxilio Francisco Rodríguez Matarí, que padecía la fractura del brazo derecho, producida por una caída.

La Obrera. Médico: don José Cordero Soroa. Practicante: don Aurelio Díaz. Retén: don José Soler Ortega.

Movimiento carcelario. Han ingresado en esta prisión, Gabriel Expósito Olivares y Salvador Ruiz Barón, y fué puesto en libertad Marcos Utrera Cortás. Quedaban recluidos ayer 70 hombres y 7 mujeres.—Total 77.

Teatro Circo Variedades. Esta noche se verificará una magní-



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES, de ALMERÍA Á LA ARGENTINA.

El magnífico vapor español

CADIZ

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el día 3 de Junio de 1911, admitiendo carga y pasajeros en segunda y tercera clase para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas:

Informará su Consignatario, Luis Gay Padilla, Puerta de Purchena, 4. Almería

Queréis vender bien vuestra uva?

Embarrilada en Pailús,

(CASCARILLA DE ARROZ)

PRECIO: 40 CÉNTIMOS FANEGA

Las pruebas practicadas durante la pasada faena, así como su análisis químico por el catedrático de este Instituto, don Manuel Pérez García, han evidenciado que posee cualidades muy superiores á las del Serrín de corcho.

Patente de invención número 49 263, concedida para su empleo exclusivo como relleno en los barriles de uva.

Informes y muestras: J. OÑA, Príncipe 83, bajo izquierda.

Doctor Manuel Marin.

Especialista en enfermedades de los ojos

OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta: de 7 á 9 mañana y de 12

12 á 4 tarde.

Gratuita: martes, jueves y sábados de 4 á 5 de la tarde.

Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena

Cese y nombramiento.

Por la Sección de Instrucción pública de esta capital se ha pedido á la Alcaldía certificación de la posesión de la maestra doña Francisca Carlota García Alcalde y de la cese de la interina doña María González Silva.

Rectificación.

Don Justo López Bérnago, autor del registro minero titulado «La Salvación», de los términos de Fondón y Beires, ha solicitado la rectificación del mismo.

Se acabaron los tickets.

La Comisión respectiva pone en conocimiento de todos los que componen el gremio de tramajinos, coloniales, abacería y aceite y vinagre, que á partir del día 15 del corriente, quedan totalmente suprimidos los tickets, cupones, primas y demás medios de competencia que se citan en el contrato firmado; lo que se hace saber á los efectos oportunos.

A Buenos Aires.

En el vapor «Formosa», embarcaron ayer para Buenos Aires, 52 emigrantes.

Los médicos recomiendan tomar con preferencia á domicilio aguas que emergen frías (13°) cual las de «Saint-Louis», del valle de Vichy, inalterables embotelladas, de agradable sabor, infalibles para curar el Estómago, Hígado é Intestinos.

Exámenes de vigilantes.

Para los exámenes que desde el 22 al 24 del actual se celebrarán en Jaen para el ingreso en el Cuerpo de Seguridad, deben asistir Antonio Alonso Giménez, Rafael Giménez Martínez y Antonio Sánchez García, vecinos de esta capital.

Multas.

El Presidente de la Comisión de Abastos señor Rodríguez López, ha impuesto una multa de 25 pesetas á los revendedores de carne del Mercado Francisco Cruz López y Pedro Alarcón Vizecaino, por haberles recogido «una botella con niavelina y una brocha».

La salud devuelta sin medicina. LA REVOLVENTA DU BARRY de Londres,

cura las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, acedias, pituitas, náuseas, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenteria, cólicos, ahogos, opresión, congestión, diabetes, debilidad, y todos los desórdenes del hígado, riñones é intestinos. De uso en los hospitales de Inglaterra desde 60 años. Según el eminente oculista doctor Griffiths, en su informe publicado en la «Medicinal Gazette» es «un medicamento perfecto para los enfermos como para los niños más delicados». (En casa de todos los mejores boticarios y ultramarinos del país).

Los apéndices

El administrador de contribuciones ha dirigido una circular á los Alcaldes de los pueblos de esta provincia, recordándoles la obligación que tienen de hacer en el mes actual los apéndices al alumbramiento.

Otra detención.

Se ha detenido por el guardia municipal Juan Madolell, al joven Luis Salmerón Ferrón, habitante en Huelga, autor de varias contusiones causadas á Enriqueta Muñoz. El Salmerón pasó también al juzgado.

Exportación de la naranja

por el puerto de Garrucha durante la primera temporada del año 1911.

Fechas.	Buques.	Destinos.	Número de cajas
3 Marzo	Hans	Londres	1.194
5 id.	Soderhanm	Hamburgo	500
12 id.	Lilly	Londres	5 320
16 id.	Taurus	id.	2 447
21 id.	Ancona	id.	4.204
26 id.	St Helens	id.	6.361
30 id.	Oldenburg	id.	2.114
5 Abril	Ino	id.	3 886
6 id.	Bjorn	id.	2.090
11 id.	Karlsbora	id.	3.061
18 id.	Heinrich Schuldt	id.	2.662
18 id.	Pelayo	id.	1 314
21 id.	Duna	id.	2.551
25 id.	Almagro	id.	4.491
28 id.	Dagry	id.	3.078
5 Mayo	Toreador	id.	3.561
Total.			48.834

En nuestro deseo de tener al corriente á nuestros lectores del estado de progreso de esta provincia, publicamos periódicamente datos estadísticos con las producciones más importantes.

Hoy toca el turno á las naranjas, de la que ya dimos datos hasta fines del pasado año.

Por el puerto de Garrucha, y desde el 3 de Marzo al 5 de Mayo de este año, se han exportado

en 16 vapores 48.834 cajas de naranjas, casi todas ellas para el mercado de Londres, pues solo 500 cajas han ido al de Hamburgo.

La producción—como se vé—es importante y unida á la uva y á la patata, constituye una base de riqueza agrícola, que fomentándola cuidadosamente, puede dar vida á esta provincia, que ahora atraviesa aguda crisis.

Nuestro clima.

Mínima	16 0
Humedad absoluta.	10'5
Ídem relativa.	53'5
Presión barométrica.	753'9
Dirección del viento.	S. O.
Estado del mar.	Gruesa.
Cielo.	Nuboso.
Termómetro seco á las nue-	

He aquí las observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer:

Temperatura máxima al sol. 32
Máxima á la sombra. 25'6

El caldo Relámpago VERMORELL á base de acetato de cobre, ES LO MEJOR CONTRA EL MILDEW

Pídanse informes y precios á ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona, 5, quien garantiza sus buenos resultados.

Para un pantano.

La Junta provincial de Sanidad ha acordado conceder la construcción de un pantano en el pueblo de Alhama, con sujeción á varias condiciones que expresa.

El desequilibrio

nervioso, la neurastenia, histerismo, debilidad, anemia y desórdenes de la nutrición se curan con el DINAMÓGENO SAIZ DE CARLOS.

Viajeros.

En el tren correo marchó ayer tarde á Madrid, el general de división don Salvador Arizón Sánchez Fano.

—Para Granada, don Manuel López Acedo, capitán de Administración militar.

—Han regresado á Purchena los diputados provinciales don Juan Giménez Fernández y don Alejo Muñoz Saavedra.

Revista decenal.

Ha aparecido en esta capital una revista decenal, de estudios psicológicos, titulada «Luz y Vida», de la que es gerente nuestro apreciable colaborador don José Martín Rull y director don Antonio Rull Vivas.

Deseamos al nuevo colega mucha vida

Citaciones.

El juzgado de Instrucción de Gérgal llama á Manuel Giménez Martínez, domiciliado á timamente en Roquetas; el de Granada, á Melchor Roche Muñoz, natural de Huércal Overa, y el de Almería, al perjudicado Juan Fuentes Caparrós.

El asfalto del bulevar

Ayer acordó el Alcalde señor Moreno Gallego telegrafiar nuevamente á la casa de Londres, para que conteste categóricamente si se haya dispuesta á hacer la obra, y que en caso contrario ocuparse de ello en la sesión del lunes y acordar la subasta del citado pavimento.

Es ya tan conocido el Licor del Po-Is, que no necesita anunciarse para ser solicitado á todos. Si anunciase, es por incitar más y más en las masas populares las ventajas de la higiene dentaria.

Administración principal de Correos de Almería.

He aquí las nuevas horas de servicio para el público y entradas y salidas de correos de esta Administración, con arreglo al nuevo horario de los trenes: Imposición de certificados, de 8 30 á 10, y 13 á 15; imposición y entrega de paquetes postales, 13 á 15; entrega de pliegos con valores declarados, 8 30 á 10, y 13 á 15; reclamaciones, 14 á 15; apartados (oficial y particular), 9 á 11, 13 á 15, y 18 á 19; lista (poste restante), 9 á 11, 13 á 15 y 18 á 19

Correos.

Llegada á la Administración Principal.—Del vapor de Melilla y Alborán, todos los viernes; ídem de Orán, tres veces al mes, 8, 18 y 28; del correo general, 17; del tren mixto, 12-20; del correo de Poniente, 7-51; del id. de Levante, 6-24; del id. de Nijar, 7-54; peatón de Almería á Enix, 8; ídem de id. á Pechina y Viator, 8; vapor para Orán, tres veces al mes, 1, 11 y 21.

Salida de la Administración Principal.—Del correo general, 11-10; del tren mixto, 15-30; del correo de Poniente (1.ª expedición sólo con Dalias, Adra y Berja), 13-30; del ídem ídem (2.ª ídem), 18; del ídem de Levante, 19; del ídem de Nijar, 13-30; peatón de Almería á Pechina y Viator, 9-30; vapor para Alborán y Melilla, todos los lunes á las 22 horas.

Venta de Sellos.—A las horas en que se verifican los servicios.

Horas de Secretaría de 9 á 11 y 15 á 17.

Los Carteros salen á distribuir la correspondencia á domicilio tres veces al día; primer reparto á las 9, segundo á las 13-30 y tercero á las 18.

Los buzones establecidos en las expediciones de tabacos, se recogen á las 8 y á las 15 en todo tiempo.

El buzón de esta oficina se recoge hasta cinco minutos antes de la salida del coche correo.

Se expide correspondencia por los vapores correos de Africa para Barcelona, Málaga y Cartagena sin fecha fija de salida.

Almería 1.º de Mayo de 1911.—El Administrador Principal, JOSÉ SÁNCHEZ FIGUEROA.

Se alquila para establecimiento ó despacho, en planta baja de la casa calle Real número 8. Darán razón, Paseo del Príncipe número 32.

Farmacia Central DEL LICENCIADO JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Drogas.—Productos químicos y farmacéuticos.—Específicos.—Agua mineral.—Artículos de Ortopedia y Antisépticos.—Perfumería higiénica.

Servicio esmerado y económico. ALMERIA.—CALLE REAL, N.º 15.

Telegramas

De nuestro servicio especial

Las Cortes.

Madrid, 12.

En el Senado.

A las 3 40 ábrense la sesión, bajo la presidencia del señor Montero Ríos.

Se da lectura á un suplicatorio contra el senador don Jerónimo Moral Pidal.

Después se da cuenta del concurso para construir un edificio con destino al Ministerio de Marina y de la situación de los tenientes de la escala de reserva.

El señor conde de Casa-Valencia reproduce varios ruegos.

El señor Aramburo aboga porque se emplee un crédito de medio millón de pesetas con destino á la instalación de bibliotecas populares.

El ministro de Instrucción pública señor Jimeno promete hacerlo.

Se entra en la orden del día, y apruébase el acta del señor Armiñan, el cual jura el cargo.

La Cámara aprueba la reorganización de los sargentos de Infantería de Marina y se levanta la sesión.

En el Congreso.

Bajo la presidencia del señor conde de Romanones, da comienzo la sesión á las 3 30.

En la Cámara se nota gran desanimación.

El Presidente da cuenta del fallecimiento del diputado señor Alfaro, acordándose constante en acta el sentimiento que ha producido en la Cámara la muerte de dicho señor.

Se hacen varios ruegos de escaso interés y se pasa á la orden del día, comenzando á discutirse el proyecto de caminos vecinales.

El señor Calderón consume el segundo turno en contra, afirmando que es una inutilidad el proyecto de que se trata, porque además de perjudicar al Estado, gastando una gran cantidad que á nadie beneficia, no favorece tampoco á los Municipios.

Le contesta el señor Armiñan, de la comisión.

El señor Gasset anuncia que sólo pedirá por ahora cincuenta millones de pesetas.

El señor Lombardero le interrumpe, diciendo que todo eso será si no hay crisis.

El presidente da fuertes campanillazos.

El señor Gasset se incomoda por la frecuencia con que se hacen las interrupciones, diciendo que cuando los asuntos se tratan con demasiada seriedad no debe bromearse.

Entra en el salón el general Weyler y el señor Soriano exclama: Enhorabuena, nuevo Presidente. (Grandes risas.)

Rectifican los señores Calderón y Gasset.

Continúa la discusión del proyecto de servicio obligatorio y se aprueban cuatro artículos, admitiéndose varias en-

miendas de los señores Amado, marqués de Santa Engracia, Santacruz, Salvatella, Gallarza y Amat.

Se señala la orden del día para mañana y se levanta la sesión.

Otras noticias.

Madrid, 12.

Lo que dice Canalejas

El presidente del Consejo señor Canalejas, al ser interrogado por los periodistas, nos dijo que carecía de nuevas noticias de Marruecos, confirmando al propio tiempo que había autorizado al general Alfau para que ejerza la censura en los despachos que se curcen de la plaza de Ceuta, pero solamente en aquellos telegramas ó noticias que vayan aumentadas ó exageradas.

Respecto al asunto de Canarias, nos manifestó que había telegrafiado al gobernador de la isla, con objeto de que los periodistas moderen el lenguaje que vienen empleando, para evitar que se exciten los ánimos, porque pueden insultar al Gobierno si acaso tienen motivo, pero no insultarse entre ellos.

En lo que atañe á la huelga de albañiles, que sigue igual, pero que el Instituto de Reformas Sociales continúa sus trabajos para buscar el arreglo definitivo, del cual el Gobierno se muestra muy confiado que se logrará.

También nos expuso el señor Canalejas que se activa el dictamen de la comisión para la supresión del impuesto de consumos, y que el señor Besada en nombre de los conservadores influirá para que se apruebe con la urgencia que el caso requiere.

Reunión extraparlamentaria

En el Consejo de Estado se ha reunido esta tarde la comisión extraparlamentaria, para ocuparse del proyecto de consumos, no celebrando sesión por enfermedad del señor Navarrete.

El señor Moya dijo que en vista de que el ministro señor Rodríguez había presentado al Congreso el proyecto de consumos prescindiendo de la Comisión, entendía que debía disolverse.

El señor Rodríguez decía después que no podía consultar el proyecto por la índole de política y por la premura del tiempo, pero que en el preámbulo del proyecto se consignaba la gratitud á la comisión citada.

Weyler en Madrid

Ha llegado á Madrid, procedente de Barcelona, el general Weyler, conferenciando con el ministro de la Guerra general Luque y con el señor Canalejas.

Rumores de crisis.

Desde hace días se rumorea que existen divergencias en el Gobierno sobre el asunto de Marruecos.

Esta tarde en el Congreso se acentuaban los rumores, juzgando algunos que la crisis sería inminente, por el gran revuelo que existía en los mismos ministeriales, quienes se mostraban demasiado pesimistas.

Los altos funcionarios del Gobierno fueron asediados por los periodistas, que buscaban cuánto hubiera acerca de las noticias de crisis, pero aquellos contestaban que nada sa-

bían, atribuyéndolo algunos á la falta de coesión de la mayoría, por lo que se muestra muy contrariado el señor Canalejas.

Conferencia.—Expectación

A primera hora de la tarde conferenciaron en el Congreso el conde de Romanones y el general Luque.

Al ser interrogados por los periodistas, desmintieron los rumores de crisis que circulan.

Cuando entró en el Congreso el general Weyler, aumentó la expectación.

En la segunda conferencia que se celebró entre los señores Canalejas y Romanones, aseguróse que se trató del proyecto de las Canarias.

Canalejas y los diputados periodistas.

Después de celebrada la conferencia con el presidente del Congreso, el señor Canalejas habló con los diputados periodistas en los pasillos de la Cámara, diciéndoles que esos rumores de crisis que circulan es un infundio infame de varios diputados, manifestando al propio tiempo que algunos de los que tratan de la cuestión son unos imbéciles.

Luego se lamentó de que se propalaran esos rumores en los momentos actuales, puesto que no puede abandonar el Gobierno.

Quienes hablan que no están conformes conmigo—siguió diciendo—que voten en contra; prefiero las situaciones claras. Quienes crean que carezco de mayoría se equivocan, porque hoy han comenzado á llegar bastantes diputados.

Asu vez los periodistas preguntaronle qué hay de Sierra Bullones? y el señor Canalejas contestó que nada todavía, pero creía que se hará fácilmente.

En honor de Figueroa Alcorta

Hoy se ha celebrado una garden-party, costeada por la infanta Isabel en honor del ex presidente de la Argentina señor Figueroa Alcorta.

Asistieron los reyes, varias personalidades y 2.000 invitados.

Nombramientos

Al señor Gómez Acevo se le nombrará presidente del Congreso y á don Manuel Bueno subsecretario del ministerio de Instrucción pública.

El atentado de Maura

Comunican de Barcelona que hoy ha continuado en aquella Audiencia la vista de la causa instruida contra Posá, por el atentado al señor Maura.

Ha asistido á la sesión mayor número de curiosos que á la de ayer.

El fiscal señor Comes terminó su informe, diciendo que Posá tenía el deliberado propósito de asesinar al señor Maura, estimando que obró influido por la campaña que venía haciendo la prensa radical, y pidiendo al jurado die-se un veredicto de culpabilidad.

El señor Iglesias (don Emiliano) defiende á Posá de los cargos que le hace el fiscal.

Luego se extiende hablando de la política del señor Maura, interrumpiéndole el Presidente.

Rebate elocuentemente los cargos que se han hecho contra Posá, y elogia al propio tiempo la sinceridad en la declaración prestada por Margarita Maura.

Después pide al tribunal de

“LA NUEVA”

REAL DE LA CARCEL, 12 y GRANADA, 28. TELEFONO NÚMERO 33.

Gran empresa de pompas fúnebres que hizo desaparecer las tarifas escandalosas de otras épocas.

Magnífico surtido en féretros de cartón piedra y raso con patente de invención, arcos romanos, coronas de porcelana, pluma rizadas ó siempre vivas, cintas, cirios, tumbines, palenques, capillas ardientes, etc. etc.

SÓLO ELLE puede, además, ofrecer al público una CARROZA ESPECIAL, superior á cuantas se han conocido en Almería; guarniciones y caballos blancos y negros, y uniformes á la española y á la federica de calidad inmejorable.

Tiene en construcción nuevos carruajes fúnebres.

Ruaga al público que desprecie las ofertas de los espías, pitejos ó corredores que se titulan representantes de LA NUEVA.

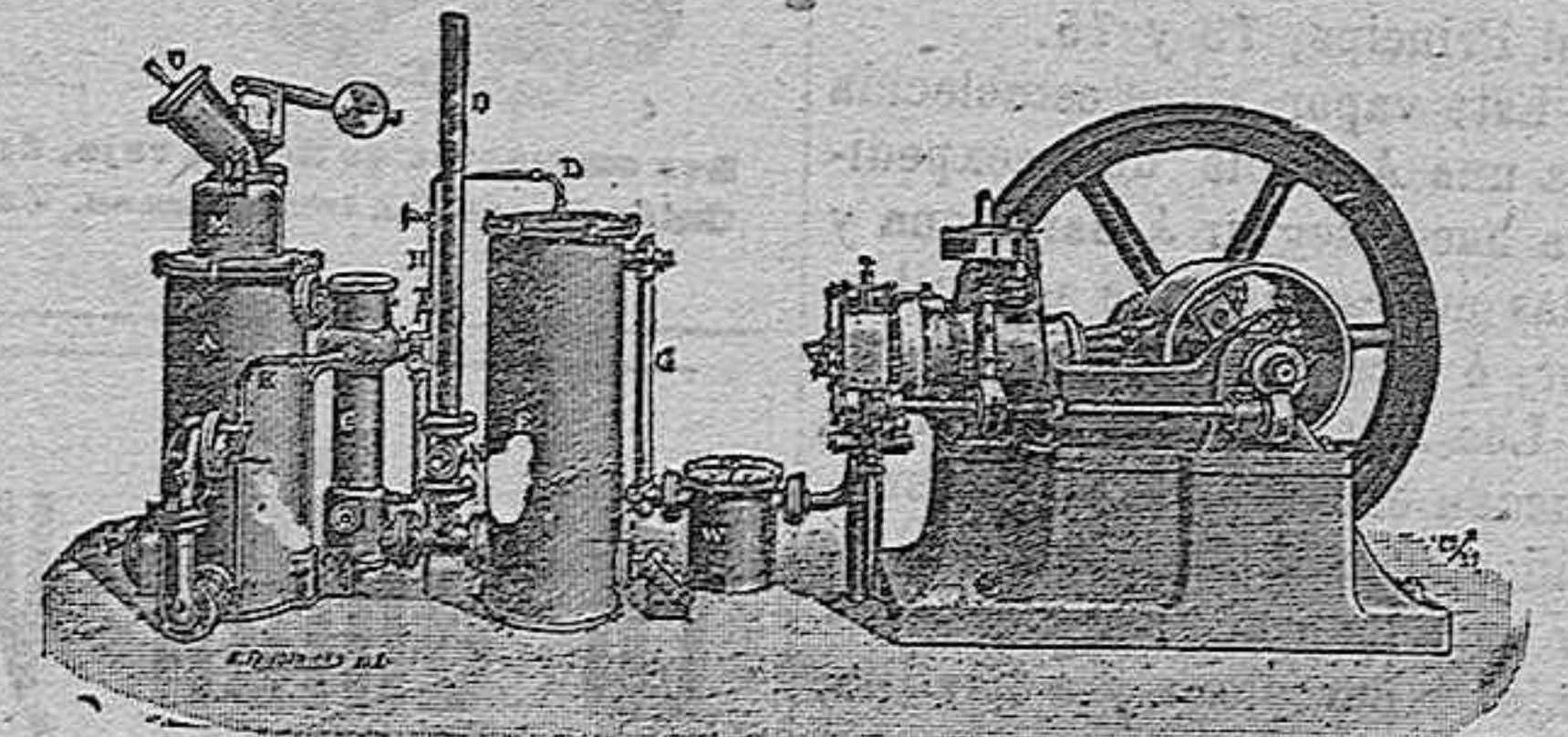
Para avisos y presupuestos ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE á su Gerente ANTONIO MARIN DURAN, REAL 12 y GRANADA 28. — TELÉFONO, 33.

¡¡ Parraleros !!

Sulfato de cobre inglés y lechada bordelesa celeste. De venta: Droguería “El Arco Iris”

Motores Körting

de la casa Gebr. Körting A. G., Kórdingsdorf-Hannover. En fábricas propias en Nueva York, Philadelphia, Kórdingsdorf-Hannover, Moscow, Viena, Génova y más de 100 sucursales en todas las grandes ciudades del mundo. Capital: 360 millones de francos.



Motores á gas, gasolina, etc. etc. ¡Más de UN MILLON de caballos funcionando! Sólo en la central eléctrica de Lakawanna Steel C. Buffalo E. U. A. funcionan 32.000 caballos. Innumerables referencias en España.

La importancia colosal de esta marca de motores es reconocida por todo el mundo y el Gobierno del Imperio Alemán ha adoptado el motor Körting para sus cañones, submarinos y globos dirigibles.

Delegación en España: Sociedad Anónima Española KÖRTING, Madrid, BARCELONA, Bilbao, Sevilla, Valencia.

Agentes exclusivos para esta provincia,

Fernández, Rodríguez y C.ª, Méndez Núñez, 24.

LA BRADORES

TRILLO-DIAMANTE, nuevo modelo para este año.

El más práctico y de más duración. Pedid prospecto ilustrado y precios á su inventor y constructor

MANUEL EBIZALDE.—BURGOS.

jurados que al dar el veredicto lo hagan con estricta justicia y dentro de la más absoluta equidad, pues el hacer lo contrario sería una crueldad que engendra odios en las almas.

En la sesión de la tarde, el Presidente hizo el resumen, pasando después los jurados á deliberar, tardando en emitir fallo al veredicto bastantes horas.

Esta madrugada se ha dictado sentencia, condenando á Posá á tres años y siete meses de prisión.

Á la salida del público de la sala Audiencia, se han dado varios vivas y mueras, dando la policía varias cargas.

En la Ronda de San Pedro, sonó un disparo, siendo disueltos los grupos á sablazos.

En favor de una pensión

El general Weyler ha intercedido del presidente del Congreso señor conde de Romanones, la inmediata aprobación de la pensión pedida á favor de la viuda del general Pintos,

muerto en la batalla de Julio, en la última acción militar de Melilla.

Noticias de Marruecos

Comunican de Tánger que han causado gran impresión las derrotas sufridas por las columnas que conducían los convoyes para el ejército francés.

—Se dice que 30.000 franceses avanzarán sobre las posiciones que hoy ocupan.

—Los cableños, en número de diez mil, intentaron el asalto de Fez, sin resultado.

—En Ceuta sigue la agitación antiespañola. En las cabillas, hasta ahora, reina tranquilidad.

PERPEN.

Libras esterlinas. COTIZACION EN ALMERIA

El 12 de Mayo de 1911.

PAGARON (27-24 cheque.

(27-19 á 8 div

Salvador Romero y Hermanos.

BANQUEROS

Paseo del Príncipe número 19

Sección recreativa.

CASOS Y COSAS.

La señora.—María, ¿dónde le parece á usted que pongamos el retrato que me ha mandado don César?

—¿Y donde están pasando la luna de miel? —En el Hospital. Se confesaba un hombre muy murmurador, y al verle, dijo un amigo: —Se confiesa para poder hablar mal de él mismo alguna vez.

Aviso útil.

Para afilar instrumentos cortantes.—Mojar los cuchillos, navajas de afeitar, tijeras, hoces, podaderas, etc., durante media hora en un agua mezclada con ácido clorhídrico ó una vigésima

parte de vitriolo. Después de esta inmersión, se enjugan y se dejan secar, quedando con excelente filo. Esta sencilla operación, que nunca altera la calidad de las hojas, mejora á veces, por el contrario, los malos temples.

Boletín religioso

SANTOS PARA HOY.—Stos. Pedro Regalado y Juan el Silencioso, cfs., Servicio, ob., Mucio y Glicerio, mrs. La misa y el oficio divino son de San Segundo, con rito doble y color encarnado. Visita de la Corte de María.

Nuestra Señora de las Angustias en el Sagrario. CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos á las 9 de la mañana y á las 3 de la tarde. —En las parroquias y capillas Rosario á la oración. —Mes de las Flores en el Sagrado Corazón, Sagrada Familia, San Sebastián, Hospital y Servicio Doméstico por las Hijas de María, en sus respectivos Centros.

Juzgado municipal

Día 12. Nacimientos. Isidro Picón Aguilera.

Defunciones. Antonio Dominguez Dominguez, José Alvarez Estrella, María Galván López y Antonio Alvarez Salas. Casamientos. Ninguno. Movimiento marítimo. Día 12. Buques entrados. Vapor «Andalucía», de Málaga. Idem «Luque», de Cartagena. Idem «Macarena», de Marsella. Idem «J. J. Sister», de Melilla. Idem «Carolina», de Mazarrón. Idem «Velarde», de Melilla. Idem «Formosa», de Marsella.

Despachados. Vapor «Andalucía», para Cartagena. Idem «Luque», para Málaga. Idem «Macarena», para Idem. Idem «J. J. Sister», para Barcelona. Idem «Carolina», para Mazarrón. Idem «Formosa», para Buenos Aires. Idem «Velarde», para Barcelona. Se venden programas con preguntas y respuestas para la presente convocatoria de Pruebas al precio de doce pesetas. En esta imprenta inórmán ALMERIA. Imp. LA CRÓNICA MERIDIONAL

AGUA DE BORINES

La mejor agua de mesa conocida.

GRAN ESTABLECIMIENTO EN ASTURIAS. — ABIERTO DESDE EL DIA 15 DE JUNIO A 15 DE SEPTIEMBRE.

Mineral, natural, gaseosa. PIDASE en farmacias, droguerías, hoteles y restaurants

Alcalina, bicarbonat-sódica. Riñones, hígado, diabetes, estómago. SIN RIVAL.

Línea de vapores Tintore.

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor

TINTORE

Salidas de Barcelona, los miércoles. Salidas de Almería, los sábados. Salidas de Melilla; los martes. Salidas de Almería: los miércoles. Llegadas á Almería, los viernes, á Melilla, los domingos, á Almería, los Miércoles, y á Barcelona, los sábados. Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón. 17, y Merced, 20. Consignatarios en Melilla: Sres. David J. Melul, Sucesores Melul y Levy. Consignatarios en Almería: señores Hijo de Ricardo Giménez. S. en C., Bulevar del Principe, 73 y 75. Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir á Barcelona y á Melilla las mercancías que se reciban del interior, ó vice-versa. Otra.—Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje á Barcelona y á Melilla, los señores viajeros que lo soliciten.

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc. Los EEMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud. Estos EEMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Úndese con las instrucciones. Exijase siempre la marca del Dr. Winter. Cura como por encanto. Boticas y Droguerías.



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad. Una cura infalible llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del enfermo. Cada una de las personas que tengan un empujador en su familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbase hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pié indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, por desgracia escriba para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres 13. Depósitos: En Almería: Farmacia de don Cristóbal Romero Plaza de Santo Domingo; farmacia de D. Antonio Palmer, calle Granada. En Cuevas: farmacia de Ramón Cala y López.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 47 años de existencia. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendio. Subdirectores en Almería, Salvador Romero y Hermano, Paseo del Principe, 10.

BAÑOS DE ZUJAR

Aguas cloro-sulfatado-sódicas, magnésicas, sulfídrico-nitrogenadas: con 1216 voltios de radioactividad, y en cantidad de 6989 litros por minuto. Son especialísimas para combatir el ARTRITISMO, principalmente en sus manifestaciones ARTICULARES, PULMONARES, nerviosas y CUTANEAS, y la SIFILIS. Magnífico balneario construido en imitación á Wiesbaden (Alemania) y Aix-la-Chapelle (Prusia), con los aparatos necesarios para todas las formas de aplicaciones de aguas. Amplios hoteles y departamentos para familias, desde 1'50 pesetas diarias; dominando el confort, la higiene y la elegancia más exquisita. Mesa de 1.ª, á 5 pesetas, id. de 2.ª, á 3 pesetas, incluido en ambas el desayuno. Cocina á cargo de un prestigioso cocinero. ZUJAR es el balneario más barato de Andalucía. Parque, casino, recreos. Sitio de admirable orientación y sano. Primera temporada: de 20 de Abril á 20 de Junio. El paso del puente de Gor, en la vía férrea de Guadix á Baza, se hace sin que los viajeros se bajen del tren. En la estación de Baza hay coches para conducir seguidamente á los señores banistas al Establecimiento. Pídanse detalles al Administrador del Balneario.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE al Clorhidro-Fosfato de Cal Gresotado. El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO más graves, las TOSSES RECIENTES y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS. L. PAUTAUBERGE, 94, Rue Lavoisier, París. LAS PRINCIPALES BOTICAS.

En coto abundante en caza menor, se ceden acciones. Dirijirse á don Francisco Sánchez Torres, cortijo de la Cruz, Dallas.

SULFURIL MONAL. VERDADERA SÍNTESIS DE LAS AGUAS MINERALES SULFUROSAS. Pastillas agradabilísimas al paladar. Acción Rápida y Segura en las AFECIONES de la GARGANTA y de las VIAS RESPIRATORIAS. Laringitis, Ronqueras, Anginas, Catarrros, Gripe, Bronquitis, Tuberculosis incipiente. Dosis: 4 ó 6 pastillas al día. MONAL FRERES, NANCY (FRANCIA).

Tónico-genitales DEL DOCTOR MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de las Enfermedades secretas. Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja y se remiten por correo á todas partes. La correspondencia, Carreras, 39, Madrid. En Almería farmacia de Vivas Perez.

La Económica.

LIBRERÍA Y PAPELERÍA DE FRANCISCO SIMÓN IZQUIERDO. Este nuevo establecimiento ofrece al público un variado surtido en objetos de escritorio y dibujo, papel de todas clases, libros, postales, etc., á precios sin competencia. Impresiones y encuadernaciones de lujo y sencillas con la mayor prontitud y esmero. Suscripción á toda clase de obras. Importantes regalos á los suscriptores y compradores. Calle Conde Oñalla núm. 10, en los bajos del acreditado Colegio de San Francisco (al lado del estanco)

Balneario de Liérganes

Los catarros de la laringe, bronquios y pulmón se curan únicamente con estas aguas; indispensables son en el infarto del hígado, cólicos nefríticos, convalecencia de pulmonías, sarampión, etc., y para evitar la tisis, éxitos notables; grandes reformas.

COMPRA DE toda clase de MONEDAS DE ORO y billetes extranjeros. Salvador Romero y Hermano. PASEO DEL PRÍNCIPE NÚM. 10.

COMPANIA TRASATLANTICA. VAPORES CORREOS ESPAÑOLES Para BUENOS AIRES. Salida el día 5 de cada mes. Se sale de Almería el 30 de Marzo, el 27 de Abril y 1.º de Junio. PARA NEW-YORK Y HABANA.—Salida el 28 de cada mes. Se sale de Almería el 23 de Marzo, 20 de Abril y 23 de Mayo. PARA MANILA.—Salida de Almería el 23 de Marzo. PARA PUERTO RICO Y HABANA.—Salida el 13 de cada mes. Se sale de Almería el 6 de Abril, 9 de Mayo y 8 de Junio. Los vapores de esta Línea, hacen la escala de Puerto Plata (Santo Domingo), admitiendo cargacón dicho destino. Hay que pedir con anticipación el hueco que desean los señores cargadores, tanto para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente como para cargas. Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba con transbordo en Habana, en combinación con la Empresa del Ferrocarril de Habana á Santiago de Cuba.

Platería "CHRISTOFLE". Solo y Única Calidad La Mejor. Para conseguirla EXIJASE esta Marca y el Nombre "CHRISTOFLE" sobre cada pieza.

COMPANIA COLONIAL. CASA FUNDADA EN 1845. Indisputable superioridad en CHOCOLATE CAFES MOLIDOS Y EN GRANO. LOS TAPIOCAS